



Nº. Radicado : 2022-EE-0528822

Folios: 1

Fecha : 21/07/2022 16:26:56

Anexos : 0

Destino: Anónimo

Origen: 15001-SECRETARIA COMUN ASUNTOS DISCI

Asunto: RESPUESTA RAD. 2022-ER-0268910

Bogotá D.C.

Señor(a)
ANÓNIMO
Bogotá D.C.

Asunto: Radicado Personería de Bogotá Núm. 2022-ER-268910

Respetados Señores:

En atención al radicado del asunto, mediante el que la Veeduría Distrital trasladó a este ente de control su solicitud de investigar presuntas promesas de oportunidades laborales en la Personería de Bogotá, aparentemente a cambio del voto a favor de un candidato en las elecciones presidenciales, según pantallazo de WhatsApp anexo; le aclaramos que con el fin de dar trámite a su requerimiento, es necesario que especifique quienes son los funcionarios públicos involucrados y a que entidades se encuentran adscritos.

Recuerde que la potestad disciplinaria de esta entidad recae exclusivamente sobre servidores públicos del orden distrital, razón por la que es imprescindible conocer la identidad de las personas a las que se les endilga alguna responsabilidad.

Quedamos atentos a su respuesta, para iniciar las actuaciones pertinentes.

Cordialmente,

TANIA AMÉRICA GONZÁLEZ MILLARES

Profesional Especializado 07

Coordinación de Potestad Disciplinaria - Secretaría Común

Proyectó: Lized Castro 

Revisó: Tania América González Millares